



RESOLUCION N° 650/2022 /DG/SG/DRH/CGEP

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACION DE LA COORDINACION GENERAL DE LA ESCUELA POSTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, PERSONAL CONTRATADO Y TRASLADADOS TEMPORALMENTE QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA).

Asunción, 13 de Mayo de 2022.

VISTO: El Memorandum N°17/2022/DRH/CGEP de fecha 20 de abril de 2022, remitido por la Jefatura de la Coordinación de General de la Escuela Postal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, solicitando la aprobación mediante acto administrativo del Plan de Capacitación correspondiente al Ejercicio 2022 para funcionarios permanentes, personal contratado y trasladados temporalmente que prestan servicio en la institución; y.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 4016/2010 "QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY", en su Art. 10, dispone: Atribuciones y Deberes del Director General, inc. j, Definir y Ejecutar la Política de Recursos Humanos de la DINACOPA, disponer sobre rotaciones, traslados, asignación de cargos y funciones, atendiendo a la estructura institucional.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 6181/2022 del 25 de enero de 2022 "Por el cual reglamenta la Ley 6873 del 04 de enero de 2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021", establece en el Capítulo 04 - 11 la Capacitación del Personal Público.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones,
EL DIRECTOR GENERAL DE LA DINACOPA
RESUELVE:

CERTIFICO QUE LA PRESSENTE
FOTOCOPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A
LA VISTA

Art.1º.- APROBAR el Plan de Capacitación de la Coordinación General de la Escuela Postal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 para funcionarios permanentes, personal contratado y trasladados temporalmente que prestan servicios en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay -DINACOPA.

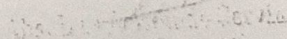
Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. CRISTIAN MIGUEL NUÑEZ S.
Secretario General

Abg. LUIS FERNANDO SERVIN COLMAN
Director General de Correos

Dirección de Recursos Humanos
COORDINACION GENERAL DE LA ESCUELA POSTAL
PLAN DE CAPACITACION AÑO 2022

Actividades a desarrollar	Objetivos	Metas	Mes Ejecución	Dirigido a:
<p>Compilación de datos y confección de manual de procedimientos de los despachos.</p>	<p>Crear un manual sobre el manejo de despacho, centros o locales de tratamientos de los envíos.</p>	<p>Contar con un Manual de manejo de los Despachos</p>	<p>Mayo a Junio</p>	<p>Las Personas encargadas para Recopilar los datos serán: Lic. Malta Lugo y Lic. Noelia Vidallet</p>
<p>Manejo de Despacho y Centros de locales de los despachos</p>	<p>Obtener un buen manejo de los despachos de expedición y recepción.</p>	<p>Los funcionarios de las Agencias y Sucursales tendrán un buen manejo correcto de los despachos postales.</p>	<p>Al culminar el Manual de Funciones del Manejo de Despachos postales.</p>	<p>Funcionarios de las Agencias y otros interesados</p>
<p>Admisión</p>	<p>Mejorar y capacitar a los funcionarios de la Oficina Central y de las Agencias y Sucursales.</p>	<p>Funcionarios capacitados en la admisión de envíos de correos.</p>	<p>Mayo a Junio</p>	<p>A funcionarios en general. Modalidad presencial.</p>
<p>Reclamos</p>	<p>Mejorar tratamiento del reclamos en las Agencias</p>	<p>* Agencias y Sucursales que procesan reclamos</p>	<p>Julio a Agosto</p>	<p>Funcionarios de las Agencias y otros interesados.</p>


 DIRECTOR